

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
ADMINISTRACION  
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 13/02/2017 Hrs: 11:53  
Numero: 149 Fojas: (2)  
Expa. Nº  
Dirigido a: Ch.  
Objeto:

NOTA Nº 031 /17.-  
LETA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 10 FEB 2017

SEÑOR PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Nº 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente German Manuel CRUZ, D.N.I. Nº 20.204.050, legajo Nº 001347, categoría 23 A.A.P. y T., quien cumple funciones en dicho Concejo.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V- P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 1º de Marzo del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO

SEÑOR PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO.  
SU DESPACHO